

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

#### BILBAO

##### Admisión de valores a la cotización oficial

(«BAMI, Sociedad Anónima Inmobiliaria de Construcciones y Terrenos»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín Oficial de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 193.720 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 968.599 al 1.162.318, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de noviembre de 1986, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «BAMI, Sociedad Anónima Inmobiliaria de Construcciones y Terrenos», mediante escritura pública del 23 de enero de 1987.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 7 de septiembre de 1987.-Visto bueno: El Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-12.405-C (60900).

[«Fabrica Española de Productos Químicos y Farmacéuticos, Sociedad Anónima». (FAES, S. A.)]

Esta Junta Sindical en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 300.671 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.928.873 al 2.229.543, equiparándose a las actualmente en circulación en todos los derechos políticos y económicos a partir del 30 de marzo de 1987, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Fábrica Española de Productos Químicos y Farmacéuticos, Sociedad Anónima» (FAES, S. A.), mediante escritura pública del 17 de junio de 1987.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 10 de septiembre de 1987.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-V.º B.º, el Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-12.768-C (63139).

#### MADRID

##### Aviso

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 11 de agosto de 1987 y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 31 de agosto de 1987, los siguientes títulos emitidos por «Galerías Preciados, Socie-

dad Anónima», código de identificación fiscal A-28-030021, código de valor 24067007, en virtud de escritura pública de fecha 29 de octubre de 1986:

Ciento veintisiete mil doscientas sesenta y una obligaciones hipotecarias, tercer tramo de la primera emisión, noviembre de 1986, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, números 516.049 al 643.309, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 11 por 100 pagadero por semestres vencidos, los días 26 de mayo y 26 de noviembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del 26 de mayo de 1987, y cuya amortización se realizará en el plazo de cinco años desde la fecha de emisión, es decir, el 26 de noviembre de 1991. Sin embargo, los tenedores de los títulos podrán optar por su amortización transcurridos tres años desde la fecha de emisión, es decir, el 26 de noviembre del año 1989. Para ejercitar este derecho deberían comunicarlo por escrito a la Entidad emisora, con una antelación mínima de un mes de la fecha en que vaya a ejercitarse este derecho. Esta amortización tendrá un límite máximo del 50 por 100 del total de la emisión.

La Sociedad emisora podrá igualmente amortizar el 50 por 100 de la emisión el 26 de noviembre de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de agosto de 1987.-12.296-C (60336).

### BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

#### BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 1.807.500 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas, totalmente desembolsadas, números 1 al 1.807.500, emitidas por «Indo Internacional, Sociedad Anónima».

Barcelona, 9 de septiembre de 1987.-El Síndico-Presidente.-4.634-16 (60099).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 279.472 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 14.888.272 al 15.167.743, emitidas por «Sarrío, Compañía Papelera de Leiza, Sociedad Anónima», mediante escritura de 3 de julio de 1987.

Barcelona, 16 de septiembre de 1987.-El Síndico-Presidente.-4.758-16 (61776).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 400.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 8.000.001 al 8.400.000, emitidas por «La Unión y el Fénix Español, Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», mediante escritura de 8 de junio de 1987.

Barcelona, 16 de septiembre de 1987.-El Síndico-Presidente.-4.759-16 (61777).

### BANCO DE SABADELL

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de tesorería de este Banco, emisión septiembre de 1985, que a partir del 23 de septiembre de 1987 se procederá al pago de los intereses que vencen en dicha fecha a razón de 48 pesetas liquidadas por bono.

El citado pago se hará efectivo en las oficinas centrales y en todas las sucursales de la Entidad.

Sabadell, 16 de septiembre de 1987.-Antoni Castelló.-12.447-C (61561).

### BANCO DE CREDITO LOCAL

Sorteo de amortización de obligaciones del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, emisión 1954

De acuerdo con lo previsto en las condiciones de la emisión y lo convenido con el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, el próximo día 9 de octubre, a las doce de la mañana, se celebrará en el domicilio de este Banco, paseo del Prado, número 4, el trigésimo tercer sorteo de amortización de las citadas obligaciones.

Corresponde amortizar a la par: 2.358 obligaciones.

El sorteo que se anuncia será público y se celebrará ante Notario, conforme a las normas establecidas.

Madrid, 15 de septiembre de 1987.-El Secretario general, Constantino Gómez Suárez.-12.524-C (62046).

### BANCO DE CREDITO LOCAL

Sorteo para amortización, con premios y a la par, de cédulas de crédito local 4 por 100 con lotes

El día 9 del próximo mes de octubre, a las doce de la mañana, en el domicilio de este Banco, paseo del Prado, 4, se celebrarán los siguientes sorteos, por este orden:

a) Uno especial para adjudicar dos premios de 1.000.000 de pesetas y 12 de 100.000 pesetas, así como sus complementarios de 25.000 y 5.000 pesetas. Estos premios corresponden a los sorteos establecidos para el actual trimestre, y

b) Uno ordinario con premios y a la par, que comprenderá las emisiones de cédulas con lotes: 1942, 1944, 1949, 1952, 1956, 1958, 1960 y 1961.

El detalle de estos sorteos figura expuesto en el tablón de anuncios del Banco.

Los sorteos que se anuncian serán públicos y se celebrarán ante Notario, con sujeción a la Ordenanza reguladora de los mismos.

Madrid, 15 de septiembre de 1987.-El Secretario general, Constantino Gómez Suárez.-12.523-C (62045).

### BANCO POPULAR INDUSTRIAL, S. A. (EUROBANCO)

#### Dividendo activo número 15

La Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 24 del pasado mes de junio, aprobó la propuesta de distribución de

beneficios elevada por el Consejo de Administración, y, en su consecuencia, acordó repartir a los accionistas, con cargo a los beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1986, un dividendo del 50 por 100 del capital.

Dicho pago tendrá lugar a partir del 30 de septiembre actual, en el domicilio social de José Ortega y Gasset, 29, Madrid; en las sucursales del mismo Banco, así como en las del Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Vasconia, Banco de Galicia y Banco de Crédito Balear, mediante presentación, para su estampillado, de los extractos de inscripción.

El dividendo pagado por el Banco es de 500 pesetas por acción y la cantidad a percibir por los accionistas, una vez practicada la retención del 20 por 100 en concepto de pago a cuenta de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y de Sociedad, es de 400 pesetas líquidas.

Madrid, 28 de septiembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-12.758-C (63129).

## BANCO CENTRAL

Relación de los saldos acreedores de efectos en metálico y de depósitos de valores, incursos en presunción de abandono, que, de conformidad con lo previsto en la Ley General Presupuestaria 11/1977, de 4 de enero, en su artículo 29.2, se entregarán al Estado si en el plazo máximo de tres meses, y con las formalidades precisas, no fueran reclamados por los interesados o sus causahabientes.

Madrid, 10 de septiembre de 1987.-E. Posada Puntero. Interventor general.-4.636-12 (60180).

### Relación de cuentas sin movimiento desde el año 1968

Almoradí.-María Carmen Canales Mira, 18.996; José María Follana Mira «Viudes», 7.099. Grado.-Valentín Fernández Fernández, 100.957; Anacleto Suárez Torre, 32.815.

Luarca.-María Merino Ceinos y otro, 6.845. Pola de Siero.-Salustiana Noste Pando, 6.165. Barcelona, Ag. 2.-Manuel Buroloñs Benlloch, 12.547 pesetas.

Barcelona, Ag. 16.-Carmen Tubau Enjuanas, 18.715; «Almacenes A. González», 5.222.

Jerez de la Frontera, OP.-Pedro Calderón Rodríguez y otro, «Liquidación Auto-Moto, Sociedad Anónima», 25.331; Comisión Liquidadora de la Suspensión de Pagos de Manuel Romero Aranda, 36.479; Angel Quintana Díaz, 6.236 pesetas.

Santa Cruz de Mudela.-César Gómez Morán, 6.246 pesetas.

Tomeño.-María Carmen Torres de la Cruz, 25.000; Jesusa Requejo Rodríguez, 8.559; Tomás Ripoll Lloret, 54.834; Montserrat Aguado Rubio, 5.524; María Aguado Rubio, 5.524.

Olot.-Juan Rubert y C. de Ventós, 5.126. Sant Felú de Guixols.-Narciso Mascort Salvador, 5.561; José María Ponce de León González Arnao, 6.228; Isabel Torrent Rabell y otro, 6.692; José y Asunción Rabell Massini, 21.402.

San Sebastián, OP.-Justa Almorza Azcue, 6.368; María Etchetto Ibarbure y otros, 46.516; José Ripoll Costa, 18.785; Antonio Tormo García, 9.769; «Industria Relojera del Norte, Sociedad Anónima», 5.444; Daniel Frings, 237.339; Mercedes I. Artola Soroso y otros, 11.108; Carmen Espejo Jiménez, 30.472; Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo de los Pescadores a la Parte de Guipúzcoa, 24.559; Juan José Sánchez Rodríguez, 11.651.

Logroño, OP.-Santos Torralba Ruiz, 5.890; Ramos Domaica Fernández, 28.370; Amador González Pérez, 16.962.

Haro.-Victor Delgado Oñate, 17.868. Las Palmas, OP.-Gul Bhawandas, 8.222; Christo Kassandra, 5.166; Angel Macías Trujillo,

5.413; Leo Gerar O'Hara, 38.317; Juana Sosa Sánchez, 29.156; Juan Vernetta Sarmiento, 40.179; Andrea Zerpa Perdomo, 8.169; Parroquia Sagrada Familia, 14.182; Nicolás Rodríguez Rodríguez, 5.054; «Safalex, Sociedad Limitada», 21.557; Emeterio Cabrera Romero, 9.261; Diego Cambreleng Mesa, 5.802; Comunidad de Regantes de la Presa El Cabo, 21.077; Hermenegildo Duarte Asencio, 1.819; Manfred Durnick, 16.385; M. Dolores Elías Perera, 15.170; Verónica Giacovelli, 30.507; Federico Gil García, 8.862; Eladio Goizueta, 15.251; Alejandro González Rivero, 17.360; Horst Gorkow, 13.394; Jacqueline Anna Hiorret, 38.656; Francisco León, 9.538; Jesús López Socas, 31.504; Ernst Lysander, 6.640; Ulises Medina Hernández, 8.388; Manuel Montenegro Bastos, 8.825.

Astorga.-Rafael Marqués Rojo y otros, 7.360; Bienvenido Cantón Franco y otro, 14.287.

La Bañeza.-Eusebio Verdejo de la Fuente, 22.819 pesetas.

Ponferrada, OP.-Miguel Arias Tejerina y otros, 5.375; Florentino García Vega y otro, 5.029.

Villablino.-Quintín Pozal García, 13.005.

Madrid, OP.-Antonio Martín Lázaro, 6.177; Pilar Pérez Ortega, 22.473; Pilar del Río Gracia, 23.661; Vicente Luis García Pascual, 8.891; Manuel Romero Estepa, 11.938; Carmen Lourido Alvarez, 25.059.

Madrid, Ag. 2.-María Herranz Pastor, 26.829; Aurelio López Riofrío, 13.188; Marcelino Ramírez García, 5.139.

Madrid, Ag. 34.-Zenitrán-Rafael y Emilio Martínez Ramos, 5.931.

Málaga, OP.-Antonio Crespo Ansina y otro, 11.027; Manuel Lafuente de la Cuadra, 67.113; Antonio López López, 6.173; José Martín Moreno y otro, 119.615; Tomás Checa Benito, 40.729; José Quintero Santos, 7.304; Tarik Ellesisen, 8.889; Pedro Velasco Romado, 16.813; Pedro Luis Franquelo, 30.746; Grupo Export, Aceite de Oliva, 14.741.

Ronda.-Ana Carvia Gutiérrez y otro, 19.986; Cristóbal García Núñez, 27.259; Andrés Avilés Moreno, 6.186; José Sierra Delgado, 5.839; José Sánchez Pérez y otros, 5.166.

Valencia, OP.-Manuel Cánovas García, 29.355; Juan Carbonell Grau, 7.421; Francisco Crespo Francisco, 7.796; Angel Dolz Hermanos, 29.551; Entidades Sindicales con Fondos Propios, 37.972; María Magdalena Ernest y Verd, 6.261; Salvador Esteve Cardona, 10.132; Francisco González Martínez y otro, 12.324; Antonio Hernández Ponce, 8.056; Manuel Juan Bondía, 10.264; Vitalicio Martínez Ródenas, 6.643; Montepío Productores de la Compañía Tranvías y Ferrocarriles, 36.175; Ramón Navarrete González y otra, 15.212; Silvino Navarro Rico, 7.691; Mónica Obrador Benimelis, 8.277; Organización Penta Selección-Alejandro Tiozzo Zuria, 5.839; María Dolores Perelló Morales, 5.330; «Roturaciones y Cultivos Agrícolas, Sociedad Anónima», 5.251; Desamparados Sales Torres, 11.099; José Soler Cabanes y otra, 13.338; José Taléns Roig, 5.261; Ricardo Ciscar Martínez, 18.006; «Aceites Andrés», 5.254; «Industrias Giménez, Sociedad Limitada», 27.970; Julio César Rausa Tamarit, 11.537; Fermín Sánchez Torres, 5.905; Lorenzo Aipuz Ateiza, 11.876; Alfredo Barbarroja Ortega, 5.071; Carmen Bellver Greses, 5.026; «Bodega Cooperativa La Productora Vinícola», 12.258; Manuel Bueno Tello y otros, 6.197; José Escrivá Folch, 11.360; María Teresa García Campillo, 16.885; Lorenzo Lluch Baixauli, 6.009; «Manufacturas Textiles Aguillent, Sociedad Anónima», 11.805; José Mateu Vidal, 8.132; Juan Bautista Minguet Barona y otra, 5.505; Mercedes Pellón Barragán, 12.577; Alfredo Serratosa Nadal, 7.219; Servicio Comercial del Grupo Criadores y Recad. Cerda, 17.109; Vicente Tarín Martínez, 6.582; Francisco Vives Franco y otro, 13.890.

Valencia, Ag. 5.-Félix Fontaned Bosch, 16.782. Valencia, Ag. 2.-Joaquín Vañó Castelló, 10.138; José María Nacher Oseres, 19.213.

Benetüser.-Julián Ronda Martí, 6.567.

Valladolid, OP.-Cándida Sigüenza González, 11.847; Julián Martín Velasco, 5.764; Eduardo Cuadrado García, 10.638; Claudio Calvo Pérez, 16.030; Anastasio Ruiz Presa, 10.067.

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

### Contabilidad, control de ahorro

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas con anulación de las extraviadas si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Sucursales (libretas de ahorro ordinario): 1000-30038058.61, José Alejandro Jarabo Lacasa y María del Carmen López Losáñez; 1000-30055341.74, María Luz Pérez Fernández; 1003-30029702.56, Ana María López Candia; 1003-30049362.45, Juan Ireuela González y Josefa Cerdán Royo; 1004-30063703.18, Pedro Ramírez Paredes y Manuela de la Mata Crespo; 1005-30048702.85, Pedro Martín González, Venancia Elena Marín Sanz y María Carmen Martín Marín; 1007-30023391.66, Francisco López Alcaide y Ana Alcaide Porras; 1008-30031019.55, Juan Consuegra Linares, Rosario Consuegra Díaz, Petra Consuegra Díaz y María Pilar Díaz Ollas; 1010-30029128.14, Emilia Bacas González; 1010-30027477.90, Purificación Escrich Esteban y Concepción Esteban Mayoral; 1013-30115504.34, Prudencia Magdalena Ballesteros Acosta; 1013-30013592.04, Teresa Iglesias Sánchez y Vicenta Jiménez Iglesias; 1014-30013654.59, Mariano Palancar Clemente, Carmen Marlasca Santamaría y María Carmen Palancar Marlasca; 1014-30018199.22, Gregorio Moratilla Revuelta de Guzmán; 1014-30027731.92, Fernando Larrea Pallol y Elena Calvo Gil; 1016-30011088.95, Carmen García Ruiz, Mercedes Yagüe García, Carmen Yagüe García y Francisco Yagüe García; 1019-30003813.04, Victor Canalejas Monje y Petra Florentina Tejero Tejero; 1022-30030500.72, José Manuel Carrasco Sánchez; 1022-30019351.44, Marcelino Pérez, Juana Lominchar y Manuela Plata García Gascó; 1022-30028536.30, María Teresa Sánchez Martín y Francisco Sánchez Martín; 1028-30011416.01, Francisco José García Marcos y María Carmen Suances Zayas; 1032-30006445.31, Ildesara Prada Rodríguez y José María Rodríguez Cabrera; 1032-30013901.51, Francisco Pascual Martínez e Isabel García Vede; 1039-30019529.11, Ana María Vilches Pérez del Molino; 1041-30011862.64, Antonio García de la Hoz; 1041-30011256.16, Julia Rodríguez Gutiérrez; 1044-30016862.02, Pedro Feito Marcelo y Concepción Pérez Mancebo; 1044-30013766.69, Antonio Vicente Ruiz Perín; 1047-30-16194.26, José Martínez Gracia; 1048-30015061.39, Evelia Sobrín García; 1048-30019038.64, Karl D. Seitz y Dolores Mena Cao; 1050-30007401.64, María Salud Benaches Serrano; 1060-30007084.30, Lorenzo Olmedo Paraiso; 1061-30009421.81, Irene Hernando de Francisco; 1061-30013054.75, Nemesio Pérez Ruiz e Isidra Parra Parra; 1062-30023655.07, Francisco Matías Plaza; 1062-30016321.07, Josefa Piñas Martín, Buenaventura Piñas Piñas; 1063-30006687.67, Basilio Arranz Escolar, Felisa Pérez Tordesillas y Teresa Arranz Pérez; 1064-30008237.49, Santiago Luis Merino del Pozo y Santiago Merino Gallardo; 1964-30007847.43, Valentina Rodríguez Rodríguez y María Rodríguez Rodríguez; 1065-30008372.19, María Soledad Roca Medina; 1068-30006321.30, Francisco Ortega Quesada y Carmen Jiménez Ruiz; 1078-30004999.19, Angel Juarros Canal y Juan Jesús Juarros Araus; 1086-30008849.25, Agapita García Rubio y Manuel Díaz González; 1088-30019717.28, Jesús Bailén Sanz; 1090-30006957.67, Isabel Fernández

Vinuesa; 1090-30007074.16, Paloma Díez Rodríguez; 1093-30016401.02, Margarita Arranz Martín y María Esther Díaz Arranz; 1097-30005138.02, María García Rodríguez y Felipe Martín García; 1100-30000111.15, Felipe Polo González y M. Rosario Mateos Pascual; 1102-30008412.26, Antonio Asorey Lobo y Cinta Baldellou Sahún; 1105-30003488.39, María Rosa Blanco Prieto; 1107-30002574.63, Francisca Vizcaino Gutiérrez y Miguel Pérez Vizcaino; 1108-010614.98, Hugo José Armesto Guevara; 1113-30009218.02, María Carmen Ubeda Seisdedos y Eugenio Álvarez Ubeda; 1117-30005932.12, Carmen Gutiérrez Ruiz; 1117-30010527.46, Carmen Francisca Pascual Rodríguez y Emilia Pascual Espinosa; 1119-30000156.86, Joaquín María Ortega Perera y Marina Azarán Román; 1121-30009176.03, Raúl Benito Revuelta, Reyes de la Cruz Domínguez y Angeles Fiel Moya; 1121-30009303.09, Aurelio Villa del Codo y Valvanera Godoy Vega; 1121-30001692.36, Carlos Moreno Sanz; 1129-30011022.46, Juan Sánchez Orce y María del Mar Martín Pastor; 1130-30004953.25, Jesús Martín Carretero y Elvira Martín Carretero; 1141-30006345.01, Juan Páramo Latina y Gregoria Echevarría Campos; 1143-30004949.25, Carmelo Domínguez Díaz; 1148-30001575.84, Elías Coronado Burgos y María Esperanza Moliner Moreno; 1149-30005482.31, Sonia Llorente Santacatalina y M. Carmen Santacatalina García; 1160-3000318.28, Angel García Gascó Martín de S. y Eusebia Lominchar Amores; 1161-30005199.40, Ana M. Santana de los Santos; 1164-30002233.44, Trinidad García Fernández y Trinidad Fernández García; 1179-30001162.01, Natividad Heras Matesanz; 1183-30004253.52, Julián López García; 1193-30003919.39, Angel Luis Camba Cuervo; 1726-30001572.27, Antonio Carmen Salcedo González y María del Carmen García Salcedo; 1726-30003131.14, Luis Alberto Wassmann Lozano; 1729-30000056.78, Amparo Vicéns Mas; 1729-30003861.42, Mercedes Barroso Antolin; 1730-30008765.37, Antonio Mota Murillo y María Caridad Cuesta Lobo; 1730-30006233.12, Tiburcio Rihuete Caballero, Ana Rihuete Caballero y Restituto Rihuete Sanz; 1746-30004166.21, Raúl Herrero Martínez y Esther Herrero Martínez; 1746-30002051.28, Ana Ayucos Chaves y María Carmen Gargallo Ayuncos; 1746-30002914.44, Carmen Inés Sánchez González; 1750-30003990.95, Emeterio Ramos Ramos y M. Begoña Díez Puerto; 1753-30000984.86, Guestabo Cabanes Sanz y Concepción Aranda Soto; 1759-30000832.17, Concepción Serrano Delgado; 1767-30000118.33, Pascuala Martínez Vicente y María Angeles Merchano Jiménez; 1769-30001387.21, Manuel Vázquez Aparicio y Guadalupe Jiménez López; 1769-30002609.38, José Manuel Sedano Cano; 1783-30002613.22, María Eva Colorado Camuñas y Luisa Camuñas Tendero; 1786-30002497.93, Agustín Blázquez Donoso; 1801-000131.02, Andrés Beltra Martínez y María Luisa Gallego Vela; 1805-30000912.39, Carmen Pérez Fernández; 1811-30000310.93, Eugenio García Casuso y Catalina Galán Guerrero; 1811-30002620.83, Alfonso Coco Cuadrado y Amparo Galindo Coronel; 1811-30001768.26, Alicia Sánchez Flores; 1811-30001708.50, Isabel Petisco Petisco y Angel Gonzalo Sáez; 2208-30011252.83, Victoriano Pérez Pérez y Félix Pérez Martínez; 2210-30001267.28, Victoria Batres de Saldo y Francisco Batres de Saldo; 2215-30004918.23, Julián del Río Carrero y Felhiana Tovar Benito; 2215-30007367.34, Valeriano Amor Vicente y María Dolores Angulo Ochoa; 2217-30006385.49, Juana María Moreno Abri; 2221-30011722.13, Gumersindo Mourino Real y Humbertina Míguez Rivas; 2222-30011999.08, Amparo Cañamero Avila y Amparo Mangas Cañamero; 2222-30011178.81, Antonio Ortiz Prieto y Elena Martín Asenjo; 2225-30004674.41, Francisco Márquez del Prado San Martín y Caridad San Martín Blázquez; 2231-30018480.28, Antonia Acacia Moya Martínez y Andrés Fernández

Moya; 2238-30001793.70, María del Pilar Sánchez Hernández y Alfonso López Sánchez; 2245-30013129.30, Alfonso del Pozo Tirado y María del Pilar García Olmo; 2258-30004976.06, Melitón Martínez Guerrero e Isabel García Quiñones; 2258-30002375.54, Miguel Sánchez Martínez y Misericordia Zapata de la Torre; 2259-30000295.42, Francisco Caquero Solana y María González Román; 2267-30002502.58, Purificación Rueda Pérez y Carlos Manzanedo Hedesa; 2273-30006072.76, Salvadora Acevedo Baos; 2284-30009015.34, Milagros Juana Martínez Grassa; 2291-30001315.26, Vicenta Cosín Alcaide, Vicenta Mas Cosín y Angel Mas Rodríguez; 2292-30007358.41, Antonio Sousa Acosta y Francisca Barriga Gómez; 2415-30002666.01, Primitivo Jorge Rodríguez y Angélica Parrado López; 2421-30006827.33, José de las Casas Cabezas y María Delgado López; 2443-30001525.13, José Jesús Torres Perea y Elvira Ruiz Pulido; 2472-30000137.36, Francisco Peinado González y Ana María Gómez Ramos; 2472-30000491.03, José Antonio Ramírez Hidalgo y María Balleros Márquez; 2987-30000571.45, Regino Torregrosa Heredia y Rosa María Martínez Martínez; 9933-000139.79, Matilde Ruiz Gallego; 0610-100346000601414, Carmen Pastor Sánchez y José Javier Carballo Pastor; 0610-100.346000.605194, Miguel Enrique Santa Cruz Bueno y Magdalena Sánchez Martín.

Sucursales (libretas de ahorros a plazo): 1004-03005827.80, Adela Molina Roldán y Mercedes Gallego Molina; 1019-02200304.62, Carlos Hernández Calvo; 1020-03003722.98, Tomás Manuel Cano Rubio y Rosario Piñero Ledesma; 1049-03002676.33, Julián Rincón Mayor; 1059-03001932.23, Miguel Patón Moreno y Olga Patón de Toro; 1078-02100649.69, Juan Gómez Lorente y Misericordia Lorente Sánchez; 1078-01200285.04, Juan Gómez Lorente y Misericordia Lorente Sánchez; 1082-02100104.72, Julio Flores Porras y Manuela Alcázar López; 1110-03001619.10, Santos Iglesias Abad y M. Macaly Fernández Merino; 1151-03000166.52, Arlindo Andrade Rodríguez Clarinha y Carmen Gómez de Segura Martínez de Marañón; 1182-03001272.89, María Teresa Berral Vitorique; 1736-25000079.71, Francisco Florez Roncero y Andrea Pérez Valdivieso; 1741-02000189.86, Francisco Fernández López; 2291-03000348.15, Vicenta Cosín Alcaide, Vicenta Mas Cosín y Angel Mas Rodríguez; 2292-03000705.78, Domingo Cabeza Talavera, María Pilar Escribano Sevilla y María Pilar Cabeza Escribano; 2415-03000349.26, Primitivo Jorge Rodríguez y Angélica Parrado López; 0610-100.346000.602639, Manuel Gomara Martínez.

Oficina central (libretas de ahorro ordinario y a plazo): 0603-30330271.54, Elena Menéndez Tolosa Ramoquino; 0603-30379212.81, Evarista Puerto Martín Peñato y Evarista Martín Peñato Vicente; 0603-30427367.16, Fidel Aranda Pascual; 0603-30430320.35, Petra Bermejo Caballero.

Madrid, 11 de septiembre de 1987.-El Jefe de Contabilidad.-12.409-C (60904).

## ALISUR, S. A.

### Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad citase en primera convocatoria para el 14 de octubre de 1987 en Málaga, en el domicilio social, calle Decano Félix Navarrete, 2, a Junta general extraordinaria a las diecinueve horas con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Modificación de la forma de administración de la Sociedad y modificación de Estatutos, en su caso. Nombramiento de Administrador único.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

La Junta queda convocada en segunda convocatoria para el 15 de octubre de 1987, en el mismo lugar y hora.

Málaga, 14 de septiembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-12.766-C (63138).

## ELECTRICIDAD VALERIANO, SOCIEDAD ANONIMA

### Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 19 de octubre a las doce treinta horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Aprobación del acuerdo del Consejo de Administración sobre liquidación de la Sociedad.

Tercero.-Nombramiento de Liquidador.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Alicante, 16 de septiembre de 1987.-El Presidente, Juan Antonio García Antón.-4.536-D (63137).

## LAZPI, S. A.

### Balance final de liquidación

	Pesetas
Activo:	
Bancos .....	29.701
Resultados liquidación .....	100.000
<b>Total Activo .....</b>	<b>129.701</b>
Pasivo:	
Capital .....	100.000
Previsión gastos liquidación .....	29.701
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>129.701</b>

Pamplona, 6 de abril de 1987.-El liquidador, Rafael Escalada.-4.534-D (61869).

## EUROVIAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA DE AUTOPISTAS, SOCIEDAD ANONIMA

### EMISION DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DE 5 DE ABRIL DE 1976

#### Pago de cupón

Se comunica a los señores obligacionistas de la emisión citada, que el próximo día 5 de octubre vence el cupón número 23.

El pago de dicho cupón se efectuará por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, a razón de 2.312,50 pesetas líquidas por cada uno.

Madrid, 28 de septiembre de 1987.-Por «Eurovias, CEASA», Pablo Pradera Plaza.-12.729-C (63116).

## CONSTRUCCIONES ALVAREZ VALLS, S. A.

El Administrador de la Entidad «Construcciones Alvarez Valls, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Consejo de Ciento, número 360, de Barcelona, el próximo día 15 de octubre, a las trece

horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 16 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores, concesión de facultades y aprobación de la gestión.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta y, en su caso, nombramiento de los Interventores para llevarla a cabo.

Barcelona, 15 de septiembre de 1987.—El Administrador, Miguel Alvarez Beraza.—12.738-C (63123).

### ALVAREZ VALLS, S. A.

El Administrador de la Entidad «Alvarez Valls, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Consejo de Ciento, número 360, de Barcelona, el próximo día 15 de octubre, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 16 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores, concesión de facultades y aprobación de la gestión.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta y, en su caso, nombramiento de los Interventores para llevarla a cabo.

Barcelona, 15 de septiembre de 1987.—El Administrador, Miguel Alvarez Beraza.—12.741-C (63126).

### INMOBILIARIA CORCEGA, S. A.

El Administrador de la Entidad «Inmobiliaria Corcega, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Consejo de Ciento, 360, de Barcelona, el próximo día 15 de octubre, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 16 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores, concesión de facultades y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta y, en su caso, nombramiento de los Interventores para llevarla a cabo.

Barcelona, 15 de septiembre de 1987.—El Administrador, Miguel Alvarez Beraza.—12.737-C (63122).

### MEDICA DEL NORTE, S. A.

(En liquidación)

#### Balance final

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas y 17 del Real Decreto 2020/1986, de 22 de agosto, se hace público que, adjudicados a la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras los valores existentes en el Activo y el crédito contra los accionistas por capital suscrito y no desembolsado en la cuantía necesaria para solventar los gastos de liquidación, en el Balance final resultante, después de haberse producido la aplicación total del Activo al pago total del Pasivo, no resta remanente alguno, y, por tanto, carece de expresión contable sin que, en consecuencia, exista patrimonio a repartir a los señores accionistas.

Madrid, 23 de septiembre de 1987.—El Liquidador Delegado.—12.735-C (63120).

### MEDICOS VALENCIANOS, S. A.

(En liquidación)

#### Balance final

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166, de la Ley de Sociedades Anónimas, y 17 del Real Decreto 2020/1986, de 22 de agosto, se hace público que, adjudicados a la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras los valores existentes en el Activo y el crédito contra los accionistas por capital suscrito y no desembolsado en la cuantía necesaria para solventar los gastos de liquidación, en el Balance final resultante, después de haberse producido la aplicación total del Activo al pago total del Pasivo, no resta remanente alguno, y, por tanto, carece de expresión contable sin que, en consecuencia, exista patrimonio a repartir a los señores accionistas.

Madrid, 23 de septiembre de 1987.—El Liquidador Delegado.—12.736-C (63121).

### PROMOTORA CEUTI DE CONSTRUCCIONES, S. A. (PROCECONSA)

En Junta general extraordinaria celebrada el 23 de septiembre de 1987 fue tomado, entre otros, el siguiente acuerdo:

«De conformidad con el artículo 97 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas se acordó la reducción del capital social a una quinta parte, quedando por tanto, en lo sucesivo, cifrado en la cantidad de 5.000.000 de pesetas, alterándose el valor nominal de las acciones, sin variar las series ni la numeración de las mismas.»

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 48 de la citada Ley.

Ceuta, 24 de septiembre de 1987.—Por el Consejo de Administración, El Presidente, Fernando Molina Caprile.—12.731-C (63117).

1.ª 29-9-1987

### EMPRESA MIXTA MERCASEVILLA, S. A.

Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 23 del presente mes de septiembre, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 22 del próximo mes de octubre a las doce horas, en el domicilio social de la Empresa, sito en la Unidad Alimentaria de Sevilla (carretera Sevilla-Málaga, punto kilométrico 4,9) con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.  
Segundo.—Ratificación acuerdo del Consejo de Administración de fecha 23 de septiembre, relativo a ordenación mercado de pescados «El Barranco».

Tercero.—Acuerdo sobre ampliación de capital.

Cuarto.—Acuerdo sobre operaciones de crédito.

Quinto.—Aprobación del acta o designación de dos interventores que hayan de cumplir este requisito.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse válidamente en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a las doce horas del siguiente día hábil, 23 del mismo mes, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Para poder asistir a la Junta será preciso acreditar en las oficinas de la Entidad (edificio administrativo de la Unidad Alimentaria), la legítima posesión de diez acciones de la Sociedad, como mínimo, y ello con cinco días de antelación al menos a la fecha en que la reunión ha de celebrarse.

Los accionistas que no posean el mínimo de diez acciones exigido, podrán agruparse y otorgar su representación a otro accionista para la asistencia a la Junta, siendo acumulables las que correspondan a cada persona por derecho propio o por representación.

Sevilla, 24 de septiembre de 1987.—Manuel del Valle Arévalo, Presidente del Consejo de Administración de «Mercasevilla, Sociedad Anónima».—12.759-C (63130).

### CUSPIDE, S. A.

El Administrador de la Entidad «Cúspide, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Consejo de Ciento, número 360, de Barcelona, el próximo día 15 de octubre, a las catorce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 16 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores, concesión de facultades y aprobación de la gestión.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta y, en su caso, nombramiento de los Interventores para llevarla a cabo.

Barcelona, 15 de septiembre de 1987.—El Administrador, Miguel Alvarez Beraza.—12.739-C (63124).

### PRENSA LERIDANA, S. A.

Junta general extraordinaria a celebrar el lunes 19 de octubre, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del martes 20 de octubre de 1987, en segunda convocatoria, en los locales de la Empresa, sitos en la calle del Río, número 6, de Lleida, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Adaptación Estatuto Ley S. A. L.

Tercero.—Ampliación del capital social.

Cuarto.—Acuerdos complementarios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Lleida, 24 de septiembre de 1987.—La Secretaria, Cristina Coll Huix.—12.754-C (63127).

### ARAGO, S. A.

El Administrador de la Entidad «Arago, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Consejo de Ciento, número 360, de Barcelona, el próximo día 15 de octubre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 16 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores, concesión de facultades y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta y, en su caso, nombramiento de los Interventores para llevarla a cabo.

Barcelona, 15 de septiembre de 1987.—El Administrador, Miguel Alvarez Beraza.—12.740-C (63125).

## CAÑADA DE LA ZARZA, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

Calle Diego de León, número 23.

En cumplimiento del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas se publica que la Junta general extraordinaria de accionistas de la «Sociedad Anónima Laboral, Cañada de la Zarza», celebrada el 26 de agosto de 1987 ha acordado la disolución de la misma.

Fontanarejo, 7 de septiembre de 1987.—El Presidente, José Natalio Pavón Castillo.—4.440-D (61081).

## JAIME YLLA Y ALIBERCH, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 14 de octubre de 1987, a las quince horas treinta minutos, en el domicilio social, carretera a Manlleu, kilómetro 1,400, de Vic, bajo el siguiente

Orden del día

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Vic, 1 de septiembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Ylla Ylla.—12.390-C (60826).

## YESOCENTRO SOCIEDAD DE YESOS Y PREFABRICADOS DEL CENTRO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 24 de septiembre de 1987, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 21 de octubre, a las once horas, en primera convocatoria, en las oficinas de la Compañía, sitas en la calle Cáceres, número 46, y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Informe sobre el procedimiento judicial entablado por la Sociedad.

Segundo.—Modificación de Estatutos:

- Modificación de los artículos 5 y 8 de los Estatutos sociales.
- Modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales.
- Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán concurrir a la Junta los accionistas que se encuentren inscritos en el libro-registro con cinco días de antelación, pudiéndose hacer representar solo por otros accionistas.

Madrid, 28 de septiembre de 1987.—El Consejo de Administración.—12.771-C (63140).

## AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S. A., CONCESIONARIA DEL ESTADO

Emisión de obligaciones, septiembre 1973, interior

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la emisión de referencia que, según consta en acta autorizada por el Notario de

Madrid, don Juan José Alvarez-Sala Walther en sustitución de don Ramón Fernández Purón y para su protocolo número 3.825, ante las representaciones legales de esta Sociedad y del Sindicato de Obligacionistas, han quedado amortizadas y, por tanto, anuladas 7.000 obligaciones cuyos número son los siguientes: 107.001 al 114.000.

Los expresados títulos han sido cancelados e imputados a la amortización anual correspondiente al 7 de septiembre de 1987, de acuerdo con lo dispuesto en la escritura de emisión.

Para su reembolso, los títulos deberán ser presentados incorporando el 29 y siguientes cupones, en el domicilio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Alcalá, 27, Madrid.

Madrid, 8 de septiembre de 1987.—El Director general adjunto.—12.315-C (60419).

## BALEÑA, S. A.

«Baleña, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Juan Ramón Jiménez, 7, y CIF número A-06032957, de acuerdo con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas comunica que: Celebrada Junta general extraordinaria y universal de accionistas el 31 de agosto de 1987, se acordó, por unanimidad, la disolución de esta sociedad presentándose el siguiente Balance previo al acuerdo:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material .....	2.621.000
Amortizac. Acum. I. M. ....	- 576.250
Existencias .....	3.450.800
H. P. deudora .....	114.461
Cuentas financieras .....	78.872
<b>Total Activo .....</b>	<b>5.688.883</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	4.000.000
Result. negativos .....	- 7.377.849
Cuentas corrientes .....	9.066.732
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>5.688.883</b>

Madrid, 10 de septiembre de 1987.—12.373-C (60807).

## ERPA INMOBILIARIA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 10 de enero de 1987, se pone de manifiesto la disolución y liquidación de la Compañía «Erpa Inmobiliaria, Sociedad Anónima», y por tanto se declara disuelta dicha Compañía mercantil, constituida en escritura de 4 de marzo de 1983, autorizada por el Notario de Barcelona, don Modesto Recasens Gassió. Inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 5.379, libro 4.683, de la Sección Segunda, folio 42, hoja número 58.908.

Barcelona, 30 de julio de 1987.—El Administrador, Oscar Erill Sáez.—12.362-C (60646).

## PROMOTORA INTERPROVINCIAL, S. A.

(Disolución y liquidación)

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada con el carácter de universal el día 1 de septiembre de 1987, adoptó, por unanimidad, los acuerdos siguientes:

Primero.—La disolución de la Sociedad.

Segundo.—El cese de los Administradores solidarios de la Sociedad, a quienes se da descargo de su gestión hasta la fecha.

Tercero.—Que no existiendo acreedores de la Sociedad ni bienes que precisen de realización especial, dado que todo el activo social está representado por metálico, no procede abrir periodo alguno de liquidación ni, en consecuencia, el nombramiento y subsiguiente actuación de Liquidadores, por efectuarse en el mismo acto, por parte de la Junta general, la liquidación de la Sociedad.

Cuarto.—La aprobación del Balance final de liquidación de la Sociedad, que se detalla a continuación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Banco Zaragozano .....	599.950.00
Rdos. Aplicados por Transp. Fical. 118.661.747.81	
Rdos. Liquidación .....	8.624.596.01
<b>Total Activo .....</b>	<b>127.886.293.82</b>
<b>Pasivo:</b>	
Accionistas cta. disolución .....	115.000.000.00
Cta. Regularización Ley 50/1977 .....	12.656.293.82
Previsión gastos liquidación .....	230.000.00
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>127.886.293.82</b>

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Oviedo, 3 de septiembre de 1987.—Un Administrador solidario.—4.420-D (60643).

## MOLIKUERO, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta universal de accionistas celebrada el 30 de marzo de 1987 acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad «Moliquero, Sociedad Anónima», acuerdo formalizado en escritura otorgada ante el Notario de Madrid don Manuel García Atance Alvira, el día 5 de junio de 1987, con el número 2.769 de su protocolo.

Dicha Junta aprobó asimismo el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	456.582
Pérdidas ejercicios anteriores .....	6.739.779
Instalaciones .....	185.400
Capital pendiente de desembolsar .....	4.950.000
<b>Total Activo .....</b>	<b>12.331.761</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	11.700.000
Reserva legal .....	93.297
Reserva voluntaria .....	538.464
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>12.331.761</b>

Madrid, 5 de junio de 1987.—12.363-C (60648).

## EL OREGANAL, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general universal celebrada el día 24 de agosto de 1987 ha tomado los siguientes acuerdos:

Primero.—Proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad a tenor de lo dispuesto en el apartado quinto del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.-Aprobar el Balance de liquidación, que es el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Tesorería .....	2.996.656,36
Efectos .....	6.000.000,00
<b>Total Activo .....</b>	<b>8.996.656,36</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	6.950.000,00
Reservas .....	200.656,36
Res. Legal .....	1.846.000,00
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>8.996.656,36</b>

Lo que se publica a los efectos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 24 de agosto de 1987.-La Secretaria de la Junta, María de Gracia Villa Sánchez de Alva.-12.343-C (60531).

### INMOBILIARIA VIRMESA

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 23 de julio de 1987 adoptó los siguiente acuerdos:

Primero.-Disolver la Sociedad y abrir el periodo de liquidación.

Segundo.-Designar al señor Francesc Fernández Jovall como liquidador único.

Tercero.-Aprobar el balance de disolución y el de liquidación.

Barcelona, 27 de julio de 1987.-El Liquidador.-4.372-D (60068).

### INMOBILIARIA VIRMESA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica que la Junta general y extraordinaria de accionistas, celebrada el día 23 de julio de 1987 aprobó el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
<b>Cuentas financieras:</b>	
Caja .....	6.042.536
Bancos .....	1.580.762
<b>Situaciones transitorias de financiación:</b>	
Anticipos de devolución de Capital .....	41.830.000
Anticipos de devolución de Reservas Legales .....	466.349
Anticipos de devolución de Reservas Voluntarias .....	612.990
<b>Resultados:</b>	
Pérdidas y Ganancias (Pérdidas) .....	1.877.780
<b>Total Activo .....</b>	<b>52.410.417</b>
<b>Pasivo:</b>	
<b>Capital y reservas:</b>	
Capital .....	46.400.000
Reservas Legales .....	1.938.450
Reservas Voluntarias .....	4.071.967
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>52.410.417</b>

Barcelona, 27 de julio de 1987.-El Liquidador.-4.401-D (60069).

### ARBOIX MAS, S. A.

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 23 de julio de 1987 adoptó los siguiente acuerdos:

Primero.-Disolver la Sociedad y abrir el periodo de liquidación.

Segundo.-Designar al señor Francesc Fernández Jovall como liquidador único.

Tercero.-Aprobar el balance de disolución y el de liquidación.

Barcelona, 27 de julio de 1987.-El Liquidador.-4.370-D (60064).

### ARBOIX MAS, S. A.

Balmes, 15, 1.º, 2.º

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica que la Junta general extraordinaria y universal de

accionistas, celebrada el día 23 de julio de 1987, aprobó el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
<b>Cuentas financieras:</b>	
Bancos .....	528.285
<b>Resultados:</b>	
Pérdidas y Ganancias .....	279.715
<b>Total Activo .....</b>	<b>808.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
<b>Capital y Reservas:</b>	
Capital .....	800.000
Reservas Legales .....	1.231
Reservas Voluntarias .....	6.769
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>808.000</b>

Barcelona, 27 de julio de 1987.-El Liquidador.-4.403-D (60071).

### MOBILIARIA MONESA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1986

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería .....	8.879.566	Capital .....	200.000.000
Cartera de valores .....	179.982.557	Acreedores .....	26.168.230
Deudores .....	71.482.497	Pagos diferidos .....	2.396.486
<b>Total Activo .....</b>	<b>259.434.620</b>	Resultados ejercicios anteriores .....	(32.722.516)
		Beneficio del ejercicio .....	63.592.420
		<b>Total Pasivo .....</b>	<b>259.434.620</b>

Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1986

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdida en venta títulos .....	76.107	Dividendos .....	13.214.252
Gastos generales .....	4.250.562	Primas asistencia Juntas .....	216.798
Otros gastos .....	4.208.952	Intereses bancarios .....	603.200
Resultados del ejercicio .....	63.592.420	Beneficio en venta de títulos .....	58.103.861
<b>Total Debe .....</b>	<b>72.138.041</b>	<b>Total Haber .....</b>	<b>73.138.041</b>

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1986

Grupos	Nominal	Valor adquisición	Valoración al 31-12-1986
<b>Acciones cotizadas:</b>			
Aguas .....	1.450.000	1.103.719	5.800.000
Alimentación .....	2.262.500	6.322.266	7.365.920
Automoción y maquinaria agrícola .....	3.800.000	5.439.147	9.133.000
Bancos .....	11.880.010	37.350.037	110.666.333
Cementos y materiales construcción .....	10.693.500	18.456.140	63.360.015
Construcción .....	7.608.000	18.773.752	44.628.960
Comercio .....	4.853.000	5.255.724	11.316.300
Comunicaciones .....	5.769.000	5.977.462	9.778.455
Eléctricas y gas .....	42.951.350	26.474.714	43.483.172
Metalicas basicas .....	1.757.500	911.385	2.030.550
Papeletras .....	6.000.000	5.916.746	27.540.000
Petróleos .....	6.573.500	12.546.950	24.970.025
Químicas .....	6.050.000	6.875.682	14.855.000
Transporte marítimo .....	150.000	203.095	157.500
Inversión mobiliaria .....	2.927.500	10.299.976	30.738.750
Inmobiliarias .....	1.000.000	1.087.410	3.750.000
<b>Acciones no cotizadas:</b>			
Químicas .....	2.948.000	11.947.447	11.947.447
<b>Obligaciones cotizadas:</b>			
Bancos .....	1.610.000	1.610.000	1.610.000
<b>Obligaciones no cotizadas:</b>			
Inmobiliarias .....	3.350.000	3.350.905	3.350.905
<b>Totales .....</b>	<b>123.633.860</b>	<b>179.902.557</b>	<b>426.482.332</b>

Barcelona, 3 de septiembre de 1987.-El Consejero-Delegado.-12.224-C (59585).

**SOCIEDAD NACIONAL DE AVALES AL COMERCIO  
(SONAVALCO, S. G. R.)**

*Balance de situación al 31 de diciembre de 1986*

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado:			Capital Social .....		371.490.000
Material .....	37.436.904	32.161.457	Reserva Legal .....	20.593.629	408.781.851
Amortización acumulada inm. mat. ....	5.275.447		Reserva voluntaria .....	16.698.222	
Deudores:			Fondo de Garantía .....		155.832.915
Deudores diversos .....	59.188.958	251.776.445	Deudas a corto plazo .....		13.196.050
Deudores avalados en mora .....	153.080.371		Ajustes por periodificación .....		
Efectos a cobrar .....	39.507.116		Pagos diferidos .....		371.767
Cuentas Financieras			Intereses anticipados .....		2.459.610
Fondos Públicos y Valores Cot. calificada .....	119.185.051	284.518.700	Intereses cobrados por anticipado .....		865.023
Fondos públicos F.G. ....	29.115.000		Perdidas y Ganancias .....		757.992
Caja y Bancos .....	39.706.767		Total Pasivo .....		582.264.609
Pagarés y Certificados Depósito .....	77.655.000		Cuentas de orden:		
Caja y Bancos F. G. ....	1.136.882		Avalés en vigor .....		2.106.102.407
Imposiciones y Certificados Depósito F.G. ....	17.720.000		Avalés amortizados .....		1.534.858.897
Ajustes por Periodificación .....		13.434.430			3.640.961.304
Total Activo .....		582.264.609	Total Pasivo .....		582.264.609
Cuentas de Orden:					
Avalés formalizados .....		3.640.961.304			

*Cuenta de Resultados del ejercicio de 1986*

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Sueldos y Salarios .....		29.276.021	Otros ingresos .....		3.690.432
Seguridad Social cargo Empresa .....		5.485.745	Ingresos de explotación .....		20.611.463
Comisiones delegados .....		1.520.452	Ingresos inversiones financieras .....		29.717.591
Otros gastos de explotación .....		13.951.319	Resultados extraordinarios .....		2.538.516
Gastos de Delegaciones .....		4.404.631	Resultado Cartera de Valores .....		5.320.633
Gastos desplazamiento y dietas .....		5.240.977			
Amortizaciones .....		1.241.498			
Beneficios .....		757.992			
		61.878.635			61.878.635

Madrid, 31 de diciembre de 1986.-El Director general, Francisco Xavier Tornos.-V.º B.º: El Presidente.-12.351-C (60536).

**SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS MARITIMOS DE VIGO**

*Balance de situación al 31 de diciembre de 1986*

(En miles de pesetas)

ACTIVO	Ejercicio actual 31-12-86	Ejercicio anterior 31-12-85	PASIVO	Ejercicio actual 31-12-86	Ejercicio anterior 31-12-85
II. Inmovilizado .....	10.254	10.561	I. Capitales propios .....	256.950	211.794
III. Inversiones .....	78.578	172.372	II. Provisiones técnicas .....	188.325	70.359
IV. Provisiones técnicas del Reaseguro cedido .....	162.879	45.245	III. Provisiones responsabilidades y gastos .....	18.694	13.171
V. Créditos .....	19.225	46.422	V. Deudas .....	42.604	96.169
VI. Cuentas de ajuste y periodificación .....	6.491	5.879	VI. Cuentas de ajuste y periodificación .....	2.438	3.492
VII. Efectivo en Bancos y Caja .....	231.584	114.506			
Total general .....	509.011	394.985	Total general .....	509.011	394.985

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias ejercicio 1986*

DEBE	Seguro directo	Reaseguro cedido	Negocio neto	Neto ejercicio anterior	HABER	Seguro directo	Reaseguro cedido	Negocio neto	Neto ejercicio anterior
I. Gastos técnicos ..	394.451	336.824	57.627	43.851	I. Primas y recargos ..	325.358	258.051	67.307	50.096
II. Comisiones y otros gastos de explotación ..			-20.310	-6.968	II. Otros ingresos, explotación .....			39	726
III. Gastos financieros .....			1.562	1.194	III. Ingresos financieros .....			30.720	29.195
IV. Pérdidas excepcionales .....			488	-	IV. Beneficios excepcionales .....			5.029	134
Total I + II + III + IV .....			39.367	38.077					
V. Impuesto sobre sociedades .....			16.431	10.909					
VI. Beneficio ejercicio después impuesto .....			47.297	31.165					
Total general .....			103.095	80.151	Total general .....			103.095	80.151

Vigo, 5 de agosto de 1987.-4.243-D (60063).



## CAJA DE PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

### Acuerdo de disolución

La Junta general de la Caja de Pensiones del Personal del Banco de Crédito Local de España, en la sesión extraordinaria celebrada el día 8 de junio de 1987, acordó la disolución y subsiguiente liquidación de la misma. Acuerdo que fue ratificado también por la Junta general, en la sesión extraordinaria que tuvo lugar el día 8 de julio de 1987.

En su consecuencia, y en cumplimiento de lo prevenido por el número séptimo del precitado acuerdo de disolución, así se publica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de septiembre de 1987.-Por la Junta de Gobierno, Jesús B. Martínez Amurrio, Presidente de la Caja de Pensiones.-12.237-C (60114).

## CONSTRUCCIONES SAN MARTIN, S. A.

«Construcciones San Martín, Sociedad Anónima», con domicilio fiscal en calle San Luis, 34, Santander (Cantabria) y NIF A-39019120, comunica a los efectos oportunos que ha procedido, con fecha 30 de julio de 1987, a su disolución.

Santander, 3 de septiembre de 1987.-4.423-D (60341).

## INTER VUELO SITGES, S. A.

### (En liquidación)

Cumplimentando lo dispuesto en los artículos 153, 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad mediante acuerdos adoptados en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de 20 de agosto de 1987, acordó su disolución y liquidación con arreglo al siguiente Balance final:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	249.455
Pérdidas acumuladas .....	150.545
<b>Total Activo .....</b>	<b>400.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	300.000
Previsión impuestos y gastos liquidación .....	100.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>400.000</b>

Sitges, 26 de agosto de 1987.-El Liquidador único, Daniel Gracia Clúa.-12.291-C (60334).

## BILLARES ESCARDIBUL, S. A.

Por acuerdo de Junta general de fecha 17 de septiembre de 1987, de las Sociedades «Billares Escardibul, Sociedad Anónima» y «Comercial Casa Escardibul, Sociedad Anónima», con domicilio la primera de ellas en Viana (Navarra), calle Medio de Santa María, 21, y la segunda en Pamplona (Navarra), calle Mayor, 49, 2.º izquierda, han quedado fusionadas ambas Sociedades, absorbiendo la primera a la segunda. Lo que se publica de conformidad con lo establecido en los artículos 134 y 143 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Viana, 18 de septiembre de 1987.-La Administradora, Emilia Miró Mestre.-4.572-D (63098).  
2.ª 29-9-1987

## AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Habiendo sufrido extravío el extracto de inscripción número 288.157 comprensivo de 5.290 acciones de esta Sociedad a favor de Banca Mora, se procederá, dentro de los treinta días a partir de la fecha de este anuncio, a la expedición del duplicado de dicho extracto, cuyo original se considerará nulo, sin ulterior responsabilidad por parte de esta Empresa.

Barcelona, 2 de septiembre de 1987.-El Secretario general, Juan A. Margenat.-12.303-C (60411).

## PURHISA, S. A.

### Reducción de capital

Se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 30 de junio de 1987, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 7.308.000 pesetas, mediante restitución parcial de sus aportaciones a los accionistas, lo que se pone en conocimiento general a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de septiembre de 1987.-El Administrador, Luis González-Mesones Calderón.-12.726-C (63090).

2.ª 29-9-1987

## FINAVES, S. A.

De conformidad con lo que disponen los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público, que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 21 de septiembre de 1987 ha acordado por unanimidad, reducir el capital social en la suma de 15.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 15.000 acciones y reembolso de su importe a los accionistas poseedores de las mismas.

Santurce, 21 de septiembre de 1987.-El Presidente, Domingo Guzmán.-12.724-C (63060).

2.ª 29-9-1987

## INTERFLEX, S. A.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de las personas o Entidades a quienes interese, que esta Sociedad, en la Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 2 de enero de 1987, se acordó, por unanimidad, la reducción de capital social en la cifra de 24.190.000 de pesetas, mediante la amortización, al tipo de a la par, de 4.838 acciones, números 4.182 al 4.600, 7.601 al 10.019 y 10.601 al 12.600, todos inclusive.

Montcada y Reixach, 30 de abril de 1987.-El Secretario.-4.765-16 (61786). 2.ª 29-9-1987

## MARCOFIN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, «Marcofin, Sociedad Anónima», antes «Remolcadores Gijoneses, Sociedad Anónima», informa que en la Junta general, celebrada el 22 de junio de 1987, se tomó el acuerdo de reducir el capital social de 200.000.000 de pesetas a 100.000.000 de pesetas, con restitución a los accionistas, mediante entrega, en la cantidad correspondiente a cada uno, de acciones de «Remolques Gijoneses, Sociedad Anónima».

Gijón, 7 de septiembre de 1987.-El Consejero delegado, Cipriano Ojeda Pérez.-4.447-D (61797).  
2.ª 29-9-1987

## INMOBILIARIA DELTA, S. A.

### Junta general extraordinaria

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, María de Molina, número 5, de Madrid, el 28 de octubre, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el 29 de octubre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Dar cuenta a la Junta de la dimisión presentada por el Administrador único y nombramiento de nuevo Administrador.

Madrid, 21 de septiembre de 1987.-12.533-C (62055).

## BRUGUES, S. A.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de las personas o Entidades a quienes interese, que esta Sociedad, en la Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 22 de abril de 1987, se acordó, por unanimidad, la reducción de capital social en la cifra de 14.000.000 de pesetas, mediante la amortización, al tipo de a la par, de 1.400 acciones, números 5.121 al 5.680, 8.241 al 8.520, 11.081 al 11.360 y 13.921 al 14.200, todos inclusive.

Barcelona, 30 de abril de 1987.-El Secretario, Agustín Brugués Guvernau.-4.766-16 (61789).

2.ª 29-9-1987

## IBEREX, S. A.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de las personas o Entidades a quienes interese, que esta Sociedad, en la Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 2 de enero de 1987, se acordó, por unanimidad, la reducción de capital social en la cifra de 12.570.000 pesetas, mediante la amortización, al tipo de a la par, de 2.514 acciones, números 1.483 al 2.320, 3.743 al 4.580 y 6.003 al 6.840, todos inclusive.

Montcada y Reixach, 30 de abril de 1987.-El Secretario.-4.764-16 (61783).

2.ª 29-9-1987

## MONSER, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de octubre, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda, en la calle Bravo Murillo, 45, 5.º izquierda, con el siguiente orden del día:

Primero.-Cese de los Administradores mancomunados.

Segundo.-Nombramiento de Administrador único.

Tercero.-Modificación de Estatutos.

Madrid, 22 de septiembre de 1987.-Los Administradores.-12.530-C (62052).

## EURO-OCCIDENTAL MEDITERRANEA, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de octubre, a las doce horas, en Madrid, calle Alburquerque número 15, en primera convocatoria, y en e



mismo lugar y hora el día 21, en segunda convocatoria, si no hubiera asistido a la primera el número de accionistas legalmente necesario para su válida constitución y celebración.

Será objeto de la Junta general ordinaria de accionistas los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del órgano de Administración correspondientes al ejercicio social de 1986.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de accionistas Interventores para dicho fin.

Madrid, 15 de septiembre de 1987.-El Administrador único. «Realizaciones Patrimoniales, Sociedad Anónima», P. P., Eduardo González Cagigas.-4.791-10 (62167).

### FINANCIERA DE TITULOS, S. A. (FINTISA)

#### Sociedad de inversión mobiliaria

##### *Aumento de capital*

El Consejo de Administración, en su reunión del 30 de julio pasado, haciendo uso de la autorización concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 21 de mayo de 1987, ha acordado proceder al aumento del capital social en 787.500.000 pesetas, con cargo a reservas, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.575.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 3.150.001 al 4.725.000, ambos inclusive, que se entregarán a los señores accionistas de la Sociedad totalmente liberadas.

Estas nuevas acciones participarán en los beneficios sociales desde el 1 de enero de 1987.

Los señores accionistas podrán suscribir los indicados títulos durante el plazo comprendido entre los días 28 de septiembre al 27 de octubre próximo, ambos inclusive, en la proporción de una acción nueva por cada dos poseídas al 27 de septiembre, mediante la entrega del cupón número 25 de las acciones números 1 al 3.150.000, que será negociable en Bolsa. Transcurrido el plazo indicado este cupón no tendrá valor ni efecto alguno.

La suscripción podrá efectuarse en cualquiera de las oficinas de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Madrid, Catalá de Crédit y Abel Matutes Torres, Banco de Ibiza.

El folleto informativo relativo a la ampliación de capital, redactado de acuerdo con las Ordenes de 17 de noviembre de 1981 y 26 de febrero de 1982, y debidamente aprobado por la Junta Sindical de la Bolsa de Comercio de Madrid, se encuentra a disposición del público en la sede social de esta Entidad, así como en la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid.

Madrid, 17 de septiembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Julián Tiemblo Jara.-12.520-C (62042).

### PATRIMONIO DE TITULOS, S. A. (PATRISA)

#### Sociedad de inversión mobiliaria

##### *Aumento de capital*

El Consejo de Administración, en su reunión del 24 de julio pasado, haciendo uso de la

autorización concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 10 de octubre de 1983, ha acordado proceder al aumento del capital social en 659.839.000 pesetas, con cargo a reservas, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.319.678 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 2.639.358 al 3.959.035, ambos inclusive, que se entregarán a los señores accionistas de la Sociedad totalmente liberadas.

Estas nuevas acciones participarán en los beneficios sociales desde el 1 de enero de 1987.

Los señores accionistas podrán suscribir los indicados títulos durante el plazo comprendido entre los días 28 de septiembre al 27 de octubre próximo, ambos inclusive, en la proporción de una acción nueva por cada dos poseídas al 27 de septiembre, mediante la entrega del cupón número 36 de las acciones números 1 al 2.111.485 y estampillado de los títulos múltiples representativos de las acciones números 2.111.486 al 2.639.357, que será negociable en Bolsa. Transcurrido el plazo indicado este cupón no tendrá valor ni efecto alguno.

La suscripción podrá efectuarse en cualquiera de las oficinas de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Madrid, Catalá de Crédit y Abel Matutes Torres, Banco de Ibiza.

El folleto informativo relativo a la ampliación de capital, redactado de acuerdo con las Ordenes de 17 de noviembre de 1981 y 26 de febrero de 1982, y debidamente aprobado por la Junta Sindical de la Bolsa de Comercio de Madrid, se encuentra a disposición del público en la sede social de esta Entidad, así como en la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid.

Madrid, 17 de septiembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Julián Tiemblo Jara.-12.517-C (62039).

### INVERSION EN VALORES Y TITULOS, S. A. (INVATISA)

#### Sociedad de inversión mobiliaria

##### *Aumento de capital*

El Consejo de Administración, en su reunión del 30 de julio pasado, haciendo uso de la autorización concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 13 de octubre de 1983, ha acordado proceder al aumento del capital social en 551.515.500 pesetas, con cargo a reservas, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.103.031 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 2.206.063 al 3.309.093, ambos inclusive, que se entregarán a los señores accionistas de la Sociedad totalmente liberadas.

Estas nuevas acciones participarán en los beneficios sociales desde el 1 de enero de 1987.

Los señores accionistas podrán suscribir los indicados títulos durante el plazo comprendido entre los días 28 de septiembre al 27 de octubre próximo, ambos inclusive, en la proporción de una acción nueva por cada dos poseídas al 27 de septiembre, mediante la entrega del cupón número 35 de las acciones números 1 al 1.654.546 y estampillado de los títulos múltiples representativos de las acciones números 1.654.547 al 2.206.062, que será negociable en Bolsa. Transcurrido el plazo indicado este cupón no tendrá valor ni efecto alguno.

La suscripción podrá efectuarse en cualquiera de las oficinas de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Madrid, Catalá de Crédit y Abel Matutes Torres, Banco de Ibiza.

El folleto informativo relativo a la ampliación de capital, redactado de acuerdo con las Ordenes de 17 de noviembre de 1981 y 26 de febrero de 1982, y debidamente aprobado por la Junta Sindical de la Bolsa de Comercio de Madrid, se encuentra a disposición del público en la sede

social de esta Entidad, así como en la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid.

Madrid, 17 de septiembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Fernández Company.-12.516-C (62038).

### RENTAS DE TITULOS, S. A. (RENTISA)

#### Sociedad de inversión mobiliaria

##### *Aumento de capital*

El Consejo de Administración, en su reunión del 28 de julio pasado, haciendo uso de la autorización concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 10 de octubre de 1983, ha acordado proceder al aumento del capital social en 730.644.500 pesetas, con cargo a reservas, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.461.289 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 2.922.579 al 4.383.867, ambos inclusive, que se entregarán a los señores accionistas de la Sociedad totalmente liberadas.

Estas nuevas acciones participarán en los beneficios sociales desde el 1 de enero de 1987.

Los señores accionistas podrán suscribir los indicados títulos durante el plazo comprendido entre los días 28 de septiembre al 27 de octubre próximo, ambos inclusive, en la proporción de una acción nueva por cada dos poseídas al 27 de septiembre, mediante la entrega del cupón número 33 de las acciones números 1 al 2.391.200 y estampillado de los títulos múltiples representativos de las acciones números 2.391.201 al 2.922.578, que será negociable en Bolsa. Transcurrido el plazo indicado este cupón no tendrá valor ni efecto alguno.

La suscripción podrá efectuarse en cualquiera de las oficinas de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Madrid, Catalá de Crédit y Abel Matutes Torres, Banco de Ibiza.

El folleto informativo relativo a la ampliación de capital, redactado de acuerdo con las Ordenes de 17 de noviembre de 1981 y 26 de febrero de 1982, y debidamente aprobado por la Junta Sindical de la Bolsa de Comercio de Madrid, se encuentra a disposición del público en la sede social de esta Entidad, así como en la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid.

Madrid, 17 de septiembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Fernández Company.-12.518-C (62040).

### CARTERA DE TITULOS, S. A. (CARTISA)

#### Sociedad de inversión mobiliaria

##### *Aumento de capital*

El Consejo de Administración, en su reunión del 29 de julio pasado, haciendo uso de la autorización concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 13 de octubre de 1983, ha acordado proceder al aumento del capital social en 1.278.597.000 pesetas, con cargo a reservas, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.557.194 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 5.114.389 al 7.671.582, ambos inclusive, que se entregarán a los señores accionistas de la Sociedad totalmente liberadas.

Estas nuevas acciones participarán en los beneficios sociales desde el 1 de enero de 1987.

Los señores accionistas podrán suscribir los indicados títulos durante el plazo comprendido entre los días 28 de septiembre al 27 de octubre próximo, ambos inclusive, en la proporción de una acción nueva por cada dos poseídas al 27 de septiembre, mediante la entrega del cupón número 50 de las acciones números 1 al 2.922.507

y estampillado de los títulos múltiples representativos de las acciones números 2.922.508 al 5.114.388, que será negociables en Bolsa. Transcurrido el plazo indicado este cupón no tendrá valor ni efecto alguno.

La suscripción podrá efectuarse en cualquiera de las oficinas de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Madrid, Catalá de Crédit y Abel Matutes Torres, Banco de Ibiza.

El folleto informativo relativo a la ampliación de capital, redactado de acuerdo con las Ordenes de 17 de noviembre de 1981 y 26 de febrero de 1982, y debidamente aprobado por la Junta Sindical de la Bolsa de Comercio de Madrid, se encuentra a disposición del público en la sede social de esta Entidad, así como en la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid.

Madrid, 17 de septiembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Fernández Company.—12.519-C (62041).

## MOLYBLEND, S. A.

### Nota aclaratoria

Con relación a los anuncios sobre las convocatorias de Junta general extraordinaria y Junta general ordinaria que esta Sociedad ha publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 216, de fecha 9 de septiembre próximo pasado, en lo correspondiente a la segunda convocatoria de la Junta general extraordinaria, debe entenderse 18 de octubre en lugar de 18 de septiembre, y en lo que respecta a la Junta general ordinaria, en su segunda convocatoria, deberá entenderse 22 de octubre, en lugar de 22 de septiembre, con los mismos órdenes del día publicados.

Quart de Poblet (Valencia), 17 de septiembre de 1987.—El Consejo de Administración.—12.526-C (62048).

## LLOYD ADRIATICO ESPAÑA

### Cía. de Seguros y Reaseguros, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria de «Lloyd Adriático España, Cía. de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», para el próximo día 21 de octubre, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Orense, número 81, y en segunda, veinticuatro horas después, a la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aumento de capital social.

Segundo.—Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 21 de septiembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Enseñat Velasco.—4.789-10 (62165).

## ALMACENES JAVIER, S. A.

### VALLADOLID

#### Ampliación de capital

El Consejo de Administración, haciendo uso parcialmente de la autorización que le fue conferida por la Junta general de accionistas, celebrada el 27 de julio de 1986, ha acordado ampliar el capital social de «Almacenes Javier, Sociedad Anónima», en 25.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 25.000 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, a la par, más el 5 por 100 para gastos.

La suscripción de las expresadas acciones se reserva a los actuales accionistas en la proporción de una nueva por cada seis que posean, y se verificará en las oficinas de la Sociedad (plaza Mayor, 13, Valladolid), durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de octubre del año actual, mediante la entrega de los cupones número 48 de las acciones antiguas que quedan invalidados a todo otro efecto.

En el momento de la suscripción se desembolsará el importe total del nominal de las acciones suscritas, así como el 5 por 100 para gastos.

Las nuevas acciones disfrutará de beneficios sociales a partir de 1 de noviembre de 1987.

El Consejo de Administración dispondrá de las acciones que no hubieran sido suscritas en el plazo indicado.

Valladolid, 15 de septiembre de 1987.—El Consejero-Secretario, Germán González González.—4.790-10 (62166).

## ANTIBIOTICOS, S. A.

### Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad «Antibióticos, Sociedad Anónima», en su reunión del 25 de septiembre de 1987, se adoptaron, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 97 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, en 8.869.996.500 pesetas, mediante la condonación de los dividendos pasivos existentes correspondientes al 75 por 100 del valor nominal de las 11.826.662 acciones que integran la serie C, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, pendientes de desembolsar y cuyas acciones fueron emitidas en la escritura de ampliación de capital otorgada el día 13 de marzo de 1987, ante el Notario don Félix Pastor Ridruejo, con el número 1.326 de su protocolo y desembolsado el 25 por 100 de su valor nominal en la escritura otorgada el día 17 de marzo de 1987, ante el mismo Notario, con el número 1.430 de su protocolo.

Segundo.—Dicha reducción se lleva a cabo mediante la disminución del valor nominal de las expresadas 11.826.662 acciones de la serie C, que en adelante será de 250 pesetas cada una, lo que se hará constar en dichas acciones, mediante el estampillado correspondiente.

Tercero.—Modificar, como consecuencia de la reducción de capital llevada a cabo, el artículo quinto de los Estatutos sociales, el cual quedará en adelante redactado como sigue:

«Artículo quinto.—El capital social de la Compañía es de 4.130.003.500 pesetas, representado por 13.000.000 de acciones nominativas, integradas por los siguientes grupos:

Serie A: 281.521 acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una (cuya numeración ya consta inscrita en el Registro Mercantil).

Serie B: 891.817 acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una (cuya numeración ya consta inscrita en el Registro Mercantil).

Serie C: 11.826.662 acciones, de 250 pesetas de valor nominal cada una, números 1 al 11.826.662, inclusivos.

Las citadas acciones representativas del actual capital social están totalmente suscritas e íntegramente desembolsadas.»

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración para que, transcurrido el plazo de tres meses a contar de la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción, adopte los acuerdos pertinentes

sobre la oposición de acreedores a que se refiere el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de septiembre de 1987.—El Consejo de Administración.—12.708-C (62830).  
y 3.ª 29-9-1987

## TRANVIAS DEL FERROL, S. A.

### Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el próximo día 15 de octubre de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, si a ello hubiere lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Elección de Consejeros.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Ferrol, 17 de septiembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.528-D (62077).

## FISEAT, FICONSA Y FISEAT-EQUIPOS

### Tercer anuncio de fusión

Celebrada Junta general extraordinaria de accionistas, con carácter universal, el día 21 de septiembre de 1987, por las Sociedades «Financiera Seat, Sociedad Anónima» (FISEAT); «Financiera de Concesionarios, Sociedad Anónima» (FICONSA), y Entidad de Financiación «Fiseat Bienes de Equipo, Sociedad Anónima» (FISEAT-EQUIPOS), se hace público, a los efectos previstos en los artículos 143 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas, que por cada una de dichas Sociedades se ha acordado la fusión de FISEAT con FICONSA y FISEAT-EQUIPOS, mediante la absorción de las dos últimas por aquella, con disolución sin liquidación de FICONSA y de FISEAT-EQUIPOS y traspaso en bloque de sus patrimonios a favor de la Sociedad absorbente, a título de sucesión universal, de todos los elementos integrantes del Activo y del Pasivo de las absorbidas, de conformidad con los Balances cerrados el día anterior al del otorgamiento de la escritura de fusión. Igualmente se aprobó el tipo o paridad de canje que regirá en la operación de fusión por absorción.

Madrid, 23 de septiembre de 1987.—Los Presidentes de los Organos de Administración.—12.722-C (63056).  
y 3.ª 29-9-1987

## ALCALA INDUSTRIAL, S. A.

### Reducción de capital

La Junta general universal de accionistas celebrada el día 8 de septiembre de 1987 acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 900.000.000 de pesetas, quedando establecido en la cifra de 1.350.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 90.000 acciones ordinarias, al portador y totalmente desembolsadas, numeradas del 135.001 al 225.000, ambos inclusive y modificando los Estatutos sociales en los artículos correspondientes.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, en su artículo 98 y concordantes.

Madrid, 24 de septiembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.660-C (62801).  
y 3.ª 29-9-1987